

Caluma, 08 de agosto del 2019.

Ing. Susy Paola Romero Salazar.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que los socios de la compañía **CONDULEDESMAR CIA.LTDA.**, constituida ante el Notario Dr. Hernán Criollo Arcos de la Notaría Segunda del Cantón Guaranda, el día 08 de agosto del 2019, resolvieron designarla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para que desempeñe dicho cargo por un periodo de CUATRO años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

Atentamente.


Sra. Paola Anabel Ledesma Romero.
Gerente General

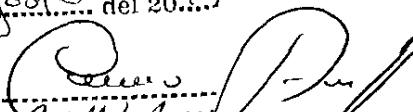


Acepto el cargo para el cual he sido designada.
Caluma, 08 de agosto del 2019.


Ing. Susy Paola Romero Salazar.
C.C. 020136687-9

DOY FE: Que esta copia fotostática
ES EXACTA A SU ORIGINAL
que me fue exhibido.

Guaranda, 14 de Agosto del 2019


Dr. Hernán Criollo Arcos
NOTARIO PÚBLICO 2do. DEL CANTÓN GUARANDA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CALUMA



Registro de la Propiedad Municipal y Mercantil del cantón Caluma

RAZON: siento como tal que bajo los números veinte del Repertorio y veinte del Registro Mercantil queda legalmente anotado e inscrito el presente **NOMBRAMIENTO** de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONDULEDESMAR CIA.LTDA.**. Que antecede.- En la ciudad de Caluma a los doce días del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, a las diez y seis horas con cuarenta y cinco minutos -**LO CERTIFICA.- EL REGISTRADOR MERCANTIL**

